

Manual de Procedimientos Administrativos Coordinación de Academias por Área de Conocimiento





Facultad de Medicina – Región Xalapa
Coordinación de Academias por Áreas de Conocimiento
Subprocesos: Reunión de academias
Procedimiento: Reunión de academias por áreas de conocimiento (PR-CAAC-01)

CONTENIDO

I.	Descripcion

Objetivo

Alcance

Definiciones y terminología

II. Políticas

III. Desarrollo

Descripción de actividades

Diagrama de flujo

IV. Referencias

V. Atención a usuarios

VI. Preguntas frecuentes

VII. Entradas y salidas

VIII. Histórico de revisiones

IX. Firmas de autorización

X. Anexos

XI. Créditos



I. Descripción

Objetivo

Brindar al personal docente de la Facultad de Medicina - Xalapa el proceso que conlleva convocar a las reuniones de academia, así como el proceso cuando en las reuniones de tratan asuntos relacionados con la actualización del Programa de Estudios (PE) y Experiencias Educativas (EE)

Alcance

El presente proceso se aplica a los docentes (tiempo completo y por asignatura) de la FMX, a los coordinadores de las academias por área de conocimiento y todos aquellos que son participes del mismo.

Definiciones y terminología

EE: Experiencia Educativa

FMX: Facultad de Medicina-Xalapa.

PE: Programa Educativo. VoBo: Visto Bueno.

II. Políticas

Reglamento de academias por área de conocimiento, por programa académico y de investigación.

Reglamento interno de la Facultad de Medicina.



III. Desarrollo

Descripción de Actividades				
Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo (clave)	
1.	Coordinación de academias	Acuerda con dirección, responsables de academias y otras coordinaciones los puntos o asuntos que se deban tratar en reuniones de academias por áreas de conocimiento.	Toma de acuerdos	
2.	Coordinación de academias	Informa a los coordinadores de academias sobre la o las reuniones que se tienen programas para convocar a los integrantes y los puntos a tratar en estas.	Cronograma de actividades	
3.	Coordinación de academias	Informa y pide a Dirección convoque a la reunión de coordinadores de academia por áreas de conocimiento.	Convocatoria coordinadores de academias	
4.	Dirección	Convoca a coordinadores de academia para revisar y generalizar los puntos a tratar.	Oficio de convocatoria	
5.	Coordinación de academias	Lleva a cabo reunión, y se toman acuerdos en acta para llevarse a cabo las reuniones con académicos pertenecientes a cada academia por área de conocimiento y se calendariza reuniones.	Acta de coordinadores de academias	
6.	Dirección	Convoca a los académicos de todas las academias por áreas de conocimiento para que participe en las reuniones calendarizadas.	Convocatoria	
7.	Academias por áreas de conocimiento	Llevan a cabo la reunión, se tratan los puntos establecidos en el paso 5 y se genera acta, se toman a cuerdos y vigilan su cumplimiento.	Acta de academias por áreas de conocimiento.	
8.		¿En la reunión se hablaron asuntos respecto a la actualización del PE? Si, se continua con el proceso No, se regresa al paso 1		
9.	Dirección, coordinación de academias, academias por áreas de conocimiento y docentes	En la reunión se mencionan aspectos sobre una propuesta para actualizar el PE.		
10.	Academias por áreas de conocimiento	Se analiza y designa un grupo de docentes para elaborar propuesta del PE.	Acta de acuerdos con designación de grupo	

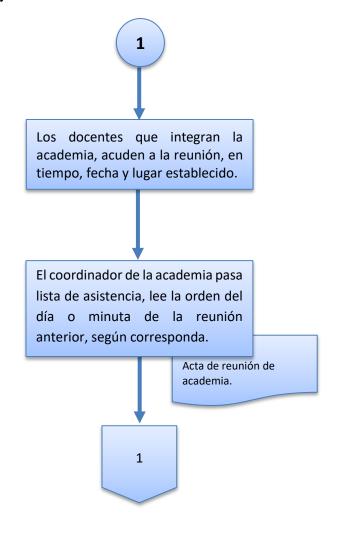


Descripción de Actividades			
Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo (clave)
			para actualización para el PE
11.	Docentes	Se programan las reuniones para revisar el PE.	
12.	Docentes	En las reuniones programas se construye la propuesta de actualización.	Propuesta de actualización al PE
13.	Docentes	Se entrega la propuesta al responsable de academia por área de conocimiento.	Propuesta de actualización al PE
14.	Academias por áreas de conocimiento	Se revisa y resguarda propuesta para lo procedente	
15.		¿Hay proceso de actualización estatal del plan de estudios? Si, se continúa el proceso. No, se va al paso 9	
16.	Comité de rediseño	Las propuestas de modificación y/o actualización al PE, se presenta a un comité de rediseño que en comisión estatal llevan para su revisión y aplicación.	
17.	Comité estatal	Revisa y actualiza la fundamentación del plan de estudios y de las EE. Manda a Área académica y Desarrollo Académico para validación y aplicación.	Actas de reunión
18.	Área académica y Desarrollo académico	Valida actualización y aplica las modificaciones o nuevo plan de estudios, envían a Facultad para su aplicación	Oficio de modificación del plan de estudios.
19.	Dirección y coordinación de academias	Informan a academias por áreas de conocimiento de validación para aplicar modificación al PE y proporcionan para su uso.	

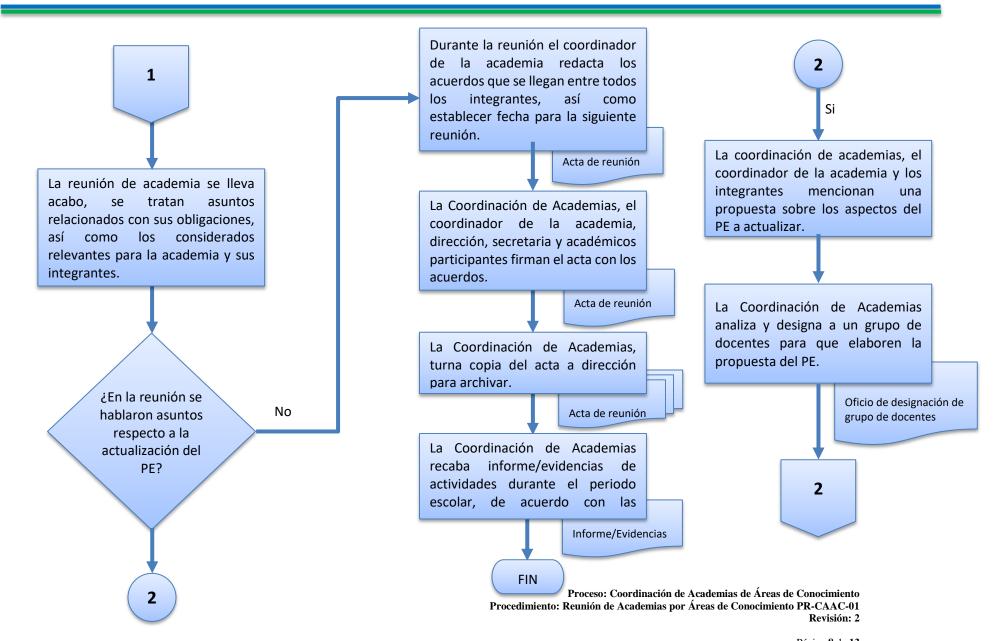


Diagrama de flujo

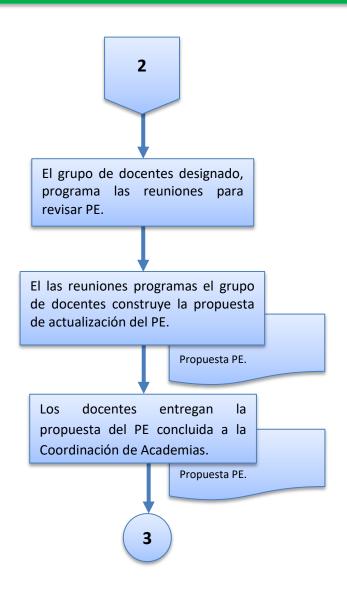


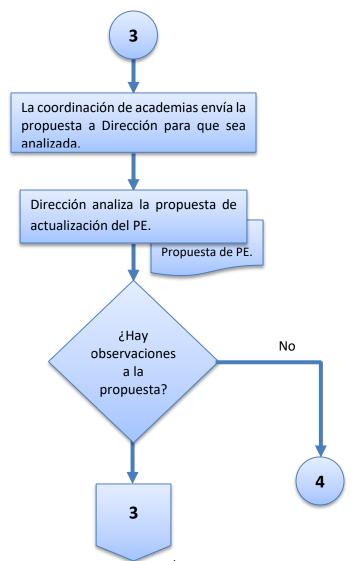




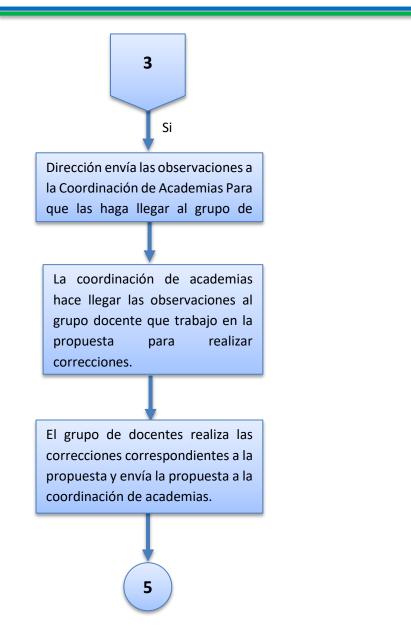


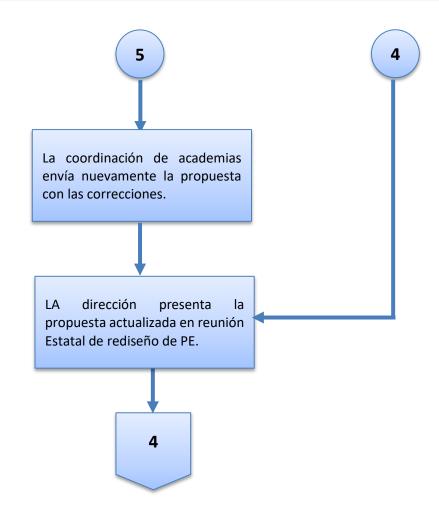




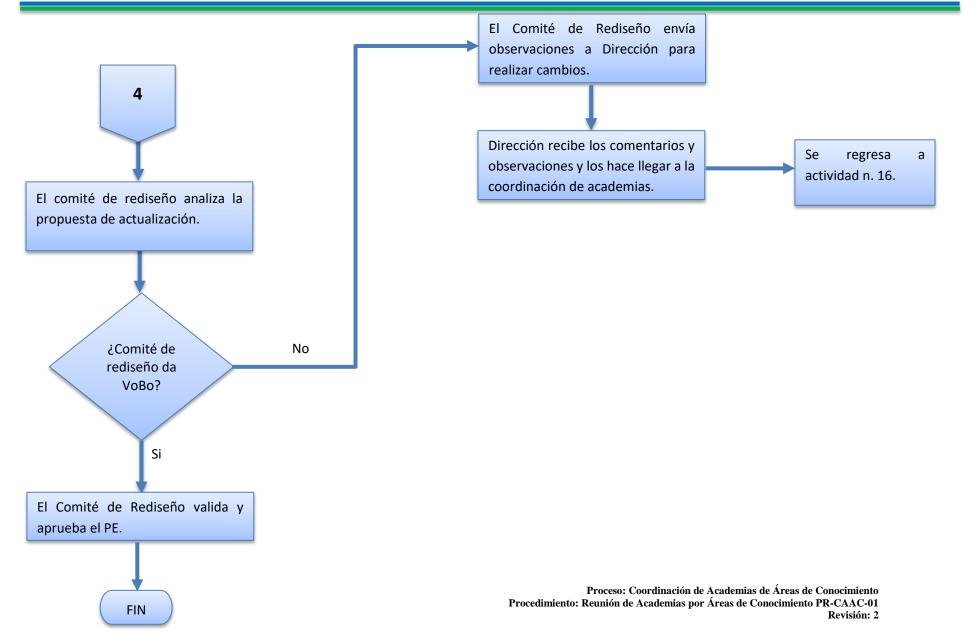














IV. Referencias

No se aplica.

V. Atención a usuarios

Dra. Teresita del Niño Jesús Aguilar Lópe Coordinación de Academiaspor Área de Conocimiento Facultad de Medicina – Xalapa Calle Médicos y Odontólogos s/n. Col. Unidad del Bosque. C.P. 91010 Xalapa de Enríquez, Veracruz, México

VI. Preguntas frecuentes

No se aplica.

VII. Entradas y salidas

Entradas		Salidas	
Proveedor	Requisitos	Receptor	Requisitos
Coordinador de Academia	Acta de reunión de academia con fecha hora de inicio y termino, acuerdos, responsables, fecha de cumplimiento, firmado por todos los participantes que se encuentren presentes en la reunión.	Dirección	Copia de las actas de reunión que se realizaron durante el periodo escolar.

VIII. Histórico de revisiones

No. de revisión	Fecha de revisión o modificación	Sección o página modificada	Descripción de la revisión o modificación
2	Anotar la fecha en que se realiza la revisión del documento	Todo el formato de acuerdo a lo establecido.	Creación del procedimiento de la coordinación de Calidad.

IX. Firmas de autorización

		Fecha	
Propone	Autoriza	Autorización	Entrada en Vigor
Dra. Teresita del niño Jesús Aguilar López Coord. Academias	Dra. Mónica Sandoval García Directora de la Facultad de Medicina-Xalapa	Fecha en que se autoriza	Fecha en la cual el documento se aplica y es de observancia obligatoria



X. Anexos

XI. Créditos

La elaboración del presente Procedimiento estuvo a cargo de la Coordinación de Calidad perteneciente a la Entidad académica Facultad de Medicina – Xalapa, fue concluido y autorizado en (Fecha) para su publicación en el Manual de Procedimientos Administrativos.

Dra. Mónica Sandoval García Directora

Dra. Claudia M. López Hernández Secretaria

Dra. Teresita del Niño Jesús Aguilar López Coordinación de Academias por Áreas de Conocimiento

Mtra. Rosa de Lima Mejía Ortega Apoyo en elaboración